



RECTORIA

REC – 200

Bogotá D. C., 28 de julio de 2020

Doctora

Claudia Nayibe López Hernández

Alcaldesa Mayor de Bogotá

Doctora

Edna Cristina Bonilla Sebá

Secretaria de Educación de Bogotá

Asunto: Solicitud de apoyo para alcanzar la matrícula cero en 2020-2.

Respetadas doctoras,

Reciban un saludo especial de parte de la Universidad Pedagógica Nacional reiterando nuestra voluntad de trabajo para contribuir con las metas del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: *Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI*; dentro de las líneas de ese plan de desarrollo se encuentra el compromiso manifiesto con la educación de la ciudad y el fortalecimiento de lo público, en tal sentido nos permitimos indicar que hemos venido trabajando arduamente para avanzar en esa iniciativa.

En ese contexto, ustedes conocen las dificultades económicas a causa de la pandemia que actualmente atraviesan nuestros estudiantes y nuestras universidades, las cuales hemos manifestado ampliamente en diferentes medios de comunicación y en oficios y comunicados dirigidos desde el SUE a la presidencia de la República y al Ministerio de Educación Nacional, ya que contamos con muchos estudiantes que no tienen la posibilidad de pagar la matrícula del 2020-2 y prevemos una alta deserción. En esa misma línea, como Universidad también allegamos a su despacho una comunicación del pasado 4 de mayo en la que solicitábamos apoyo con matrículas de estudiantes de la ciudad, y de igual forma, hemos dirigido oficios al Gobierno Nacional, exponiendo nuestra situación y solicitando la adición de recursos que nos permitan como comunidad universitaria, atravesar este difícil tramo, sin que nuestros estudiantes en mayor condición de vulnerabilidad se vean obligados a desertar. Universidades como la de Córdoba y Sucre han contado con aportes de las alcaldías respectivas, conjugando estos recursos con los del departamento y la nación para lograr la matrícula cero.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores



En nuestra comunidad universitaria, el 80% de estudiantes provienen del Distrito Capital, lo que equivale a 6102 jóvenes, razón por la cual consideramos de fundamental importancia contar con el apoyo de la Alcaldía Mayor de Bogotá. En este momento está previsto 1710 millones de pesos a ser recibidos del Gobierno Nacional para el auxilio de matrículas y esperamos poder reunir 1000 millones con recursos de la Universidad; sin embargo, aún quedan faltando cerca de 2000 millones de pesos de los 4487 millones necesarios poder cubrir el total de las matrículas de nuestros estudiantes durante el 2020-2.

En esa medida, estamos acudiendo a la Alcaldía Mayor de Bogotá y a la Secretaría de Educación Distrital con el fin de buscar un aporte económico que nos permita avanzar en esta meta de matrícula cero. Es importante señalar, que la Universidad cuenta con 1200 practicantes en colegios del distrito, que vienen aportando a la Universidad y a la educación de la ciudad, por lo que consideramos como una posibilidad que la matrícula de estos estudiantes pueda ser pagada por el distrito.

Para nosotros, cualquier estrategia que permita alcanzar esta meta, resulta invaluable, motivo por el cual acudimos a ustedes para poder aunar esfuerzos y que el distrito también aporte a este objetivo de matrícula cero en la Universidad Pedagógica Nacional.

Agradecemos inmensamente la atención dispensada y quedamos al tanto de su respuesta y de cualquier espacio de interlocución que atenderemos de inmediato para unir esfuerzos en favor de nuestros estudiantes.

Atentamente

LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ
Rector Universidad Pedagógica Nacional

Proyectó: Natalia García Ramírez, Asesora Académica Rectoría
Elaboró: REC-200/Alexandra H.M.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2020-07-28 12:34:43

No. de Radicado: **202002000037991**



Calle 72 n.º 11-86 - PBX (57-1) 594 1894 - Bogotá D. C. - A.A. 76144 - Nit. 899999124-4 - www.pedagogica.edu.co

